



NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA
A/C.1/PV.823
16 enero 1957
ESPAÑOL

Undécimo período de sesiones

PRIMERA COMISION

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 823a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 16 de enero de 1957, a las 15 horas

Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú)

Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos: concertación de una convención (tratado) internacional sobre la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y demás armas de destrucción en masa: informe de la Comisión de Desarme [22] (continuación)

Declaraciones hechas en el debate general sobre este tema por:

- | | |
|------------|---------------|
| Sr. Brucan | (Rumania) |
| Sr. Brilej | (Yugoeslavia) |
| Sr. Sawada | (Japón) |
| Sr. Bioy | (Argentina) |

Nota: El acta resumida de esta sesión, que constituye el acta oficial de la misma, se publicará en un documento mimeografiado con la signatura A/C.1/SR.823. Las delegaciones podrán introducir correcciones en dicha acta, las que serán tomadas en cuenta al prepararse la redacción definitiva, que aparecerá en volumen impreso.

REGLAMENTACION, LIMITACION Y REDUCCION EQUILIBRADA DE TODAS LAS FUERZAS ARMADAS Y DE TODOS LOS ARMAMENTOS: CONCERTACION DE UNA CONVENCION (TRATADO) INTERNACIONAL SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS Y LA PROHIBICION DE LAS ARMAS ATOMICAS, DE HIDROGENO Y DEMAS ARMAS DE DESTRUCCION EN MASA: INFORME DE LA COMISION DE DESARME
Tema 22 del programa (continuación)

Sr. BRUCAN (Rumania) (interpretación del inglés): La delegación de Rumania está participando por primera vez en el debate sobre la cuestión del desarme, por lo que desea definir en forma clara su posición.

Mi Gobierno considera que el desarme es uno de los problemas fundamentales de la vida internacional de hoy. En nuestra opinión, el logro de un acuerdo en materia de desarme no debe depender de la solución de otros problemas internacionales pendientes. Por el contrario, la situación internacional es de una naturaleza tal que el acuerdo sobre el desarme podría abrir caminos para la solución de los otros problemas pendientes, y contribuir apreciablemente a la reducción de la tirantez entre los Estados. Las naciones se verían aliviadas de la inaguantable carga de los gastos militares y de la pesada atmósfera creada para justificarlos.

El hecho de que la República Popular de Rumania se haya dedicado a crear una nueva economía y una nueva cultura que requiere la movilización de todos sus recursos y de todas sus energías, demuestra que el objetivo primordial de nuestro Gobierno es resolver cuanto antes la cuestión del desarme.

Por esta razón vemos con agrado cualquier propuesta práctica que prepare el camino hacia el desarme y estamos dispuestos a participar en todo intento internacional que busque ese fin.

Tenemos ante nosotros la propuesta del Gobierno de la Unión Soviética sobre el desarme y la reducción de la tirantez internacional, así como el reciente memorándum presentado por la delegación de los Estados Unidos de América sobre el particular.

Resulta evidente que se han creado nuevas posibilidades para seguir estudiando el desarme y se ha hecho axiomático en la vida política internacional que lo que prima sobre todo en la cuestión del desarme, es que haya un acuerdo entre los Estados Unidos de América, la Unión Soviética y las demás grandes Potencias. Sin

Español
AO/cr

A/C.1/PV.823
-3-5-

(Sr. Brucan, Rumania)

embargo, esto no quiere decir que los países medianos y pequeños no puedan y no deban desempeñar un papel muy importante en la solución de esta cuestión. Esto lo confirma, incluso, la falta de oradores de algunas de las grandes Potencias.

El Gobierno de Rumania ha considerado cuidadosamente la propuesta sobre desarme del Gobierno de la Unión Soviética, así como las otras que se refieren a la reducción de la tirantez internacional.

En la declaración del día 29 de noviembre del año pasado, mi Gobierno se pronunció a favor de dichas ideas y expresó que estaba dispuesto a dar pleno apoyo a su aplicación en interés de la paz y de la seguridad internacionales.

No puede haber la menor duda de que por su naturaleza constructiva y en el propósito de encontrar la mitad del camino con respecto a la posición contraria, las propuestas soviéticas constituyen una base razonable de negociación y de acuerdo.

En lo que respecta al memorándum de los Estados Unidos le daremos toda la atención y el examen que merece. En estos momentos quiero limitarme a unas pocas observaciones sobre el desarme. En primer lugar, una cuestión de principio. Indudablemente existe una correlación estrecha entre la posición de un país sobre el desarme y sus demás actos de política exterior; incluso puede decirse que tiene que haber consonancia entre ambos criterios, no sólo en beneficio de la buena lógica, sino de lo que es más importante, en beneficio de la opinión pública. Dentro de la buena lógica, los actos de la política exterior que traen inevitablemente nuevas incitaciones a la carrera armamentista y nuevos esfuerzos para establecer bases navales y aéreas en los territorios extranjeros, son cosas incompatible con la causa del desarme.

Pasando a los aspectos concretos del desarme, lo que nos llama la atención antes que todo es su complejidad. **Tenemos varios aspectos: la cuestión de la prohibición de las armas atómicas y de hidrógeno, la prohibición de pruebas de armas nucleares, la reducción de las fuerzas armadas de las grandes Potencias y la correspondiente de las fuerzas armadas de los demás países, la cuestión que se refiere a la liquidación de las bases navales y aéreas en territorios extranjeros, la cuestión del control internacional, etc.** A todas estas cosas se ha agregado el problema de **ejercer control sobre los satélites de la tierra y de los proyectiles intercontinentales**, tal como lo ha propuesto recientemente la delegación de Estados Unidos.

Tomando en consideración lo intrincado del problema, nos preguntamos cuál debería ser la medida práctica más eficiente para salir del actual punto muerto, evitando las complicaciones y las demoras. En mi opinión, esa medida sería la de no vincular la solución de un aspecto del problema del desarme a la cuestión general del mismo, a menos que nos veamos arrastrados una vez más a un círculo vicioso. De todas estas complejas cuestiones hemos de escoger la que esté más cerca de la solución y la que sea menos complicada. Podríamos ponernos de acuerdo sobre esa cuestión en particular, lo cual ejercería influencia positiva sobre la solución de las demás cuestiones.

En opinión de la delegación rumana todos los aspectos del problema del desarme no deberían considerarse como una unidad que deba ser resuelta simultáneamente, sino más bien como una cadena de problemas de los cuales tendríamos que escoger el vínculo, porque al afirmar ese vínculo tal vez podamos resolver otras cuestiones afines.

A esa conclusión nos lleva la experiencia de las negociaciones de desarme. Esa experiencia nos ha enseñado que el adelanto en uno de los aspectos del problema, la obtención de un acercamiento de las posiciones respectivas, fué impedida siempre por el hecho de que la solución de una cuestión se ligaba a la solución de otra o a una solución general.

Ahora yo pregunto: ¿Cuál es el aspecto que podremos considerar en primer lugar por estimarlo menos complicado? La delegación rumana considera que ese aspecto es la prohibición de las armas atómicas y de hidrógeno, puesto que la aplicación de esa prohibición no entrañaría forma alguna de inspección o de control.

En resumidas cuentas, nada podría impedir ni incluso retardar una solución de la cuestión. Sobre ella existe ya un consenso cuasi unánime. No hay razón para que esa vinculación haya de unirse a una solución de carácter complejo cual es la producción y utilización de armas atómicas y de hidrógeno, porque si no, nos veríamos arrastrados a un círculo vicioso creado deliberadamente.

Actualmente la atención de toda la humanidad se concentra en la labor de nuestra Comisión y se espera que pasemos de las meras declaraciones a los hechos. Si adoptásemos una posición clara sobre la prohibición de pruebas atómicas, habríamos obtenido de todo el mundo un considerable aprecio. La delegación rumana da su apoyo pleno al proyecto de resolución propuesto por la delegación soviética sobre las pruebas de armas atómicas y de hidrógeno y espera que la Comisión esté a la altura de la expectativa de la opinión pública aprobando ese proyecto.

Yo querría decir que la Primera Comisión no es solamente un órgano deliberativo, sino un órgano que puede tomar decisiones. En nuestro concepto, la decisión de poner fin inmediatamente a las pruebas de armas atómicas y de hidrógeno, no sería sino un primer paso en el camino de la prohibición de armas atómicas, incluyendo la prohibición de fabricación y la destrucción completa de las existencias de armas nucleares. Me doy perfecta cuenta de que un acuerdo tal debería tener en cuenta el establecimiento de un control internacional efectivo.

Nos intriga, sin embargo, el hecho de que el memorándum de los Estados Unidos no mencione ni como objetivo lejano la prohibición de las armas nucleares, aun cuando exigía imperiosamente la opinión de las Naciones y el cumplimiento del objetivo humanitario de las Naciones Unidas para que se asegure a la humanidad y a la civilización que no ha de producirse el desastre inconcebible de una guerra atómica.

La delegación rumana considera que hay perspectivas de esperanza con respecto a la reducción de los efectivos armados de las grandes Potencias. Se comprende, por supuesto, que los armamentos deben reducirse en forma proporcional. No cabe duda de que los efectivos armados no conservan el mismo peso específico de acuerdo con la técnica militar moderna. Con todo, es verdad bien sabida que las guerras se libran en primer lugar con fuerzas armadas y, por la misma razón, los efectivos militares pueden ejercer influencia sobre la economía nacional de los países. Hemos tenido la ocasión de confirmar la verdad de esta tesis, y esto lo decimos por nuestra experiencia. En 1955 y más tarde en 1956, mi Gobierno procedió a una

reducción de sus efectivos en 60.000 soldados y oficiales, utilizando esos elementos y los créditos economizados en la construcción de viviendas y en otras actividades sociales. Por supuesto que resultaría conveniente que se tratase de verificar esa verdad. Por eso insisto en que es necesario establecer un límite, no sólo de las fuerzas armadas de las grandes Potencias, sino también de las de otros países. Si esos países acumulasen ejércitos importantes, el equilibrio que debería asegurar en buena lógica la limitación de los efectivos de las grandes Potencias, se vería perturbado.

Por lo tanto, mi delegación apoya el principio de limitación de las fuerzas armadas de todos los países.

Algunos representantes han planteado la cuestión de los satélites de la tierra y de las armas de la estratosfera. No tengo la intención de tratar todos estos temas; pero desearía, sin embargo, subrayar el hecho de que el pueblo rumano, como muchos pueblos, considera que existe una amenaza más inmediata y directa a su seguridad por el hecho de la existencia en la tierra y no en el espacio interplanetario de bases militares establecidas en territorios extranjeros, en la proximidad inmediata de nuestra patria.

La delegación rumana estima que se debe prestar la importancia debida a la liquidación de las bases militares creadas en territorios extranjeros. La República Popular Rumana tiene interés sobre todo en que se logre un sistema colectivo de seguridad europea. Es evidente que la seguridad europea se vería considerablemente afianzada al concertarse un acuerdo internacional para la reducción de armamentos. También, resulta evidente que se vería desilusionada si no se llegase a concertar tal acuerdo. Valga decir que la creación de un sistema europeo de seguridad colectiva entrañaría un enorme adelanto en la solución del problema del desarme.

A menudo se ha subrayado que el Pacto de Varsovia es un tratado condicional y que debería de liquidarse tan pronto como se liquide la NATO. No obstante, considerando que las naciones occidentales no tienen ese propósito a la vista, me parece que como medida práctica podría comenzarse con un pacto de no agresión entre los países de la NATO y los países del Pacto de Varsovia. Rumania forma parte de este último pacto.

Resulta de las observaciones anteriores y de la multiplicidad y complejidad del problema del desarme que es necesario crear un marco apropiado para las negociaciones que van a realizarse. Lejos de nosotros la intención de entrar en recriminaciones sobre las actividades pasadas de los órganos especiales de las Naciones Unidas, puesto que todos estamos de acuerdo en su ineficacia. Me parece que una de las causas de los fracasos pasados ha sido el carácter restringido de los miembros de la Comisión de Desarme y también de la Subcomisión; composición que no refleja siquiera las posiciones y los intereses principales en la materia. Teniendo en cuenta que la solución de este problema no puede obtenerse como no sea mediante la cooperación de todos, la ampliación de los dos órganos especiales de las Naciones Unidas se convierte en un imperativo.

Inspirada por el anhelo de paz de nuestro pueblo, mi delegación está dispuesta a dar pleno apoyo a todo esfuerzo que promueva la causa del desarme.

Sr. BRILEJ (Yugoeslavia) (interpretación del inglés): Me parece que no hay necesidad de subrayar la importancia del problema del desarme en el estado actual de los asuntos mundiales. Se podrían citar numerosas declaraciones de las que surge claramente un sentido de urgencia y una evidente preocupación por la falta de éxito que ha existido hasta ahora. No distraeré la atención de la Comisión con citas prolongadas, pero simplemente quiero recordar las palabras del representante del Reino Unido ante el décimo período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Nutting:

"Cada día que pasa se acumulan los problemas del desarme. Se han venido acumulando durante diez años. No podemos permitir que **se sigan** acumulando durante diez años o más mientras buscamos los medios para destruir las barreras políticas y científicas que se oponen a un plan general de desarme. No creo que sea seguro o atinado retrasar una acción mientras buscamos las contestaciones adecuadas. Cuanto más estudio este problema y más veo y oigo sobre el adelanto científico, más convencido estoy de que debemos comenzar ahora mismo".

Estas palabras estaban justificadas plenamente cuando fueron pronunciadas y son hoy más verdaderas que en aquel entonces. Ya se ha convertido en una verdad corriente decir que la escala actual de armamentos y los nuevos y formidables medios de destrucción en masa no solamente reflejan y aumentan la tirantez mundial sino que con el factor más importante para producir esa tirantez. La crisis internacional por que hemos pasado agrega un sentido de urgencia al problema del desarme. En particular, hay dos cosas que percibimos claramente. Resulta evidente que un mundo dividido en dos campos intensamente armados está siempre al borde de una conflagración general. También se ha demostrado que las acciones militares locales, que algunos ven como un método de "continuar la política por otros medios" solamente pueden tender a hacer estallar un conflicto de imprevisibles proporciones. Si a esto agregamos la carga económica que produce y el hecho evidente de que las nuevas armas, con características más complejas y mortales, hacen cada vez más complicado y difícil el problema del desarme, me parece que hemos dicho bastante sobre la necesidad verdaderamente **dramática** de que se tomen medidas **prácticas en una materia** tan importante. El hecho de que no se las haya tomado aún constituye uno de los aspectos más desalentadores de la situación mundial.

Es verdad que el año pasado se presentaron ideas **interesantes** y sugerencias valiosas en la Comisión y Subcomisión de Desarme. También lo es que se produjo un reaceramiento significativo en las opiniones referentes a algunos aspectos del problema del desarme. Sin embargo, no se ha cumplido la esperanza de que esos hechos condujeran a resultados prácticos.

Esto nos lleva de nuevo a meditar sobre las causas de la falta de progreso en una cuestión tan vital. Estas causas no pueden buscarse solamente en el hecho de que el clima internacional en que se ha gestado el desarme no haya sido propicio aunque este hecho, por supuesto, no debe negarse ni ser menospreciado. Mi delegación, y creo que la mayor parte de la Comisión, no podemos contentarnos con la explicación de que poco se puede lograr en la cuestión del desarme hasta que se haya creado la atmósfera necesaria de confianza mediante la solución previa de otros problemas internacionales pendientes. Este punto de vista se ha reflejado en algunos planes de desarme en los cuales las distintas fases del proceso han aparecido como dependientes de la solución de otros problemas. Este planteamiento parece librar una lucha desfavorable contra opiniones más equilibradas y realistas. En otras palabras, se reconoce cada vez más que es necesario adelantar en el terreno del desarme si se ha de encontrar la solución a los grandes problemas que alimentan la tirantez internacional. Por nuestra parte, creemos que los esfuerzos deben hacerse en ambas direcciones y que ambos grupos de problemas deben tratar de resolverse a medida que se presentan.

Debo agregar que comprendemos la cautela que observan las **Potencias** sobre un problema relacionado tan directamente con su propia seguridad. Esa cautela, plenamente justificada, no debe, en nuestra opinión, favorecer una tendencia a considerar los problemas internacionales, incluso el del desarme, dentro de las consideraciones de las cuales no se excluye la posibilidad de una guerra. Nos parece que ese planteamiento oscurece las perspectivas de éxito no sólo en materia de **desarme** sino con respecto a los demás problemas internacionales.

Otro obstáculo para lograr realizaciones prácticas en la cuestión en debate ha sido la tendencia a considerar este problema solamente en términos de planes generales, amplios, que lo abarcan todo. Desde luego que mi delegación - como lo puso de manifiesto en la Comisión de Desarme - no niega el valor de tales planes.

Por el contrario, considera que nuevos esfuerzos para lograr un acuerdo sobre un plan general de desarme deben ser realizados. En el pasado, esos planes han permitido vislumbrar mejor distintos aspectos del problema y, en cierto sentido, han permitido ver los objetivos que buscamos. Sin embargo, al presentarse planes demasiado ambiciosos y al darse respuestas radicales, esos planes han tendido a complicar el problema más de lo que ya está y a plantear cuestiones a veces innecesarias e incluso artificiales, a oscurecer nuestro pensamiento y a abrumarnos con la magnitud de nuestra tarea. Así no sólo han impedido un modesto progreso que hubiera sido posible sino que han impartido un carácter irreal a muchos de nuestros debates sobre esta materia.

Esos planes generales reflejaban en, cierta forma, el momento en que el problema se trataba más desde el punto de vista de una lucha para ganar la opinión pública mundial que para lograr resultados prácticos. Esperamos que esos tiempos hayan pasado, aunque el ambiente en que iniciamos nuestras deliberaciones del tema no puede describirse como del todo alentador. Tampoco hay necesidad de que entre en detalles sobre el hecho de que un requisito previo para cualquier progreso en materia de desarme es poner fin, de una vez por todas, a todo ese aparato de propaganda que ha acompañado nuestras discusiones del tema durante tanto tiempo.

En nuestra opinión, éstas són algunas de las razones principales por las cuales no se han convenido algunos puntos esenciales. Mi propósito, sin embargo, no es excavar las cosas del pasado sino mirar hacia el porvenir.

¿Hacia dónde iremos desde la posición en que nos encontramos? Parece haber asentimiento general en que se requieren nuevos y decididos esfuerzos y también parece haber apreciable acuerdo en que esos esfuerzos deberían llevar a resultados tangibles siempre que se orienten por el camino adecuado. El otro día, los representantes de dos grandes potencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, parecían estar de acuerdo sobre el particular.

El Sr. Lodge dijo lo siguiente:

"Antes de esbozar estos puntos quiero indicar que los Estados Unidos están dispuestos a tomar medidas de reducción de armamentos, pequeñas o amplias, siempre que esas medidas puedan ser objeto de inspección efectiva".

El Sr. Kuznetsov expresó, por su parte, la convicción de que existe la posibilidad de lograr soluciones satisfactorias y que existen todos los pre-requisitos para dar el primer paso.

Podría citar muchas declaraciones que también señalan la posibilidad práctica de llegar a una solución en materia del desarme. Sin embargo, eso no es todo. Se ha tratado de encontrar un planteamiento que permitiera materializar las oportunidades existentes. Pienso sobre todo en el método del acuerdo inicial parcial, acuerdo que creemos se ha hecho posible por el reacercamiento logrado respecto de algunos aspectos del problema del desarme. Esas medidas podrían convenirse y aplicarse sin que dependieran de acuerdos subsiguientes. Aunque por supuesto, contribuirían apreciablemente al aumento de la confianza internacional, serían medidas que harían algo más que crear confianza en el sentido lato de la expresión; se esperaría que ellas se convirtieran en algo más amplio y llevaran, en su momento, al desarme general.

Se me permitirá recordar al respecto la propuesta presentada por la delegación de Yugoslavia en la Comisión del Desarme el año pasado. En su parte dispositiva, esa propuesta instaba a los miembros de la Subcomisión de Desarme a que continuaran en su propósito de lograr un acuerdo sobre desarme general, a que buscaran un pronto acuerdo sobre medidas de desarme que fueran factibles y el grado de control requerido para tales medidas. Este control debería realizarse: a) con respecto a la reducción de armamentos y fuerzas armadas; b) con respecto a la cesación de experimentos nucleares, así como otras medidas prácticas en materia de armamentos; y c) con respecto a la reducción de gastos militares.

Creíamos y creemos que ese planteamiento tiene ciertas ventajas evidentes, de las cuales la más importante es su practicabilidad. En otras palabras: no se trata de hacer nada más que lo que es factible en ciertas circunstancias dadas y con ello no se hace que el logro de lo que ahora es factible dependa de contingencias futuras. Cuando digo factible, quiero expresar dos cosas: en primer lugar, que esas medidas dependerían de un grado apreciable de acuerdo sobre ciertos aspectos del problema del desarme y, en segundo lugar, que no irían más

allá de lo que permite la situación internacional actual. Esas medidas, a su vez, habrían de tener una influencia favorable sobre el ambiente internacional, facilitando la solución de otros problemas y crearía, a su vez, condiciones más apropiadas para seguir por el camino del desarme.

En otras palabras, el planteamiento que sugerimos haría que el problema perenne del desarme, que viene impidiendo la solución de otras cuestiones internacionales importantes, se convirtiera en algo artificial. Al mismo tiempo, la aplicación de esas primeras medidas haría posible lograr experiencia técnica valiosa sobre los distintos aspectos del desarme, permitiendo que se adelantara en este terreno en forma apreciable.

Una característica importante del tipo de medidas iniciales que nosotros proponemos es que pueden prepararse en forma tal que no alteren el equilibrio actual de las fuerzas, evitándose uno de los obstáculos que se han presentado a los planes más generales.

Finalmente - y éste me parece es un punto de suma importancia - ese planteamiento tendría ventajas apreciables en cuanto al control y a la inspección. Debería de ser menos difícil encontrar una forma y grado aceptables de control en la ejecución de las medidas iniciales que elaborar y lograr acuerdos sobre un control general como el que requeriría un programa general de desarme. La famosa frase del Sr. Jules Moch: "No habrá control sin desarme y no habrá desarme sin control, sino progresivamente todo el desarme que pueda controlarse", se ha convertido así en una proposición de carácter práctico inmediato.

La ventaja de ese planteamiento fué señalada por distintos miembros de la Comisión de Desarme. Como dijo ayer el representante del Reino Unido, parece que ha habido un cambio decidido de opinión en favor de buscar un planteamiento limitado que permita que el desarme comience a marchar.

Tal vez sea de interés que cite algunas de las opiniones expuestas por los miembros de la Comisión de Desarme. El representante del Reino Unido dijo que estaba completamente de acuerdo con el representante de Yugoslavia de que todo esto constituía la oportunidad y la necesidad de convenir un programa de desarme internacional. También expresó la disposición de su Gobierno a aceptar un acuerdo parcial de desarme que pudiera concertarse y aplicarse sin demora y sin esperar otros acuerdos y que tuviera una estipulación sobre reglamentación y limitación de explosiones nucleares.

El representante soviético Sr. Gromyko, por su parte, expresó la creencia de que la solución del problema del desarme en episodios podría facilitar el logro de un acuerdo entre las Grandes Potencias, sacando a las conversaciones sobre el desarme del punto muerto en que se encuentran actualmente.

El representante de Estados Unidos, Sr. Lodge, también estuvo de acuerdo con la opinión de que el acuerdo inicial debe de disponer tanto la reducción efectiva de armamentos de tipo corriente y las fuerzas, como de medidas sobre armas nucleares y sobre un sistema adecuado de control.

Los conceptos básicos que abonan este planteamiento, no solamente han sido confirmados por los hechos recientes, sino que han adquirido un sentido mayor de urgencia. Las declaraciones que hemos escuchado hasta ahora confirman la importancia de encontrar un paso inicial en el problema del desarme más susceptible de un acuerdo. Uno de los aspectos sobre los que podría iniciarse un acuerdo es el que se refiere a las fuerzas armadas y a los armamentos de tipo corriente, donde no parece haber un verdadero desacuerdo. Lo mismo podría decirse sobre la cuestión afín de la reducción de los gastos militares.

En cuanto a ciertas medidas importantes sobre los armamentos nucleares, se puede percibir la posibilidad de un acuerdo sobre la cesación o por lo menos la limitación de las explosiones experimentales nucleares. Creemos que hay que realizar los mayores esfuerzos para lograr que toda la producción de materiales fisiónables se utilice solamente con fines no militares.

Por supuesto que sobre las cuestiones de inspección y de control quedan muchos problemas por resolver. Sin embargo, como dije hace unos instantes, no debería de ser demasiado difícil encontrar una solución dentro del contexto de las medidas iniciales parciales sobre un grado y forma de control determinado.

No deseo aparecer indebidamente optimista o demasiado simplista. Tampoco quiero dar la impresión de que estamos abogando por algo esencialmente nuevo, desconocido hasta ahora.

Todo lo que desea mi delegación es que se estudien y utilicen plenamente las posibilidades de adoptar medidas iniciales. Consideramos que a estas alturas el método de los acuerdos parciales es cosa práctica y realista.

En momentos en que tratemos de llevar el problema del desarme al nivel de logros prácticos, se presentarán cosas nuevas o, mejor dicho, algunas cosas viejas que han ejercido influencia sobre nosotros con creciente insistencia. Una de esas cuestiones de gran importancia es la que surge del hecho de que estamos tratando el problema del desarme que, en primera instancia, se refiere a los armamentos de las grandes Potencias, y que además tratamos ese problema en ausencia de una de las grandes Potencias. Por supuesto, me refiero al hecho de que la República Popular de China no ha podido participar aun en la consideración de un problema sobre el que claramente tiene una aportación vital que realizar y en el que sus intereses están directamente afectados. Se trata de una cuestión que debe resolverse con realismo en nuestros debates sobre el desarme.

Los representantes de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y del Reino Unido han presentado ciertas propuestas importantes. Por supuesto que prestaremos cuidadosa atención a estas importantes proposiciones y a otras que puedan presentarse. Nos reservamos el derecho de comentarlas posteriormente.

Mi delegación siempre ha subrayado la responsabilidad que cabe a los miembros de la Subcomisión de Desarme de adelantar los trabajos pasando de la fase de la discusión a la fase práctica. Esa responsabilidad es hoy aun mayor de lo que era antes. También es vital la preocupación de las demás naciones pequeñas cuya supervivencia igualmente está en juego.

Las Naciones Unidas, en general, tienen que seguir buscando la solución de este problema mundial, que es vital para todos, realizando un esfuerzo decidido para liberar a la humanidad de la pesadilla de un holocausto atómico.

Sr. SAWADA (Japón) (interpretación del inglés): Muchos países, de diversas maneras, han expresado su descontento por la falta de progreso en traducir en realidad los ideales comunes. Yo no deseo volver a expresar esas observaciones. Deseo recalcar que mi Gobierno está convencido de que no debemos

desalentarnos por la falta de éxito obtenida en el pasado y que las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible para continuar estudiando este problema tan importante.

Si bien tengo que expresar la decepción de mi Gobierno por la falta de éxito de los trabajos de la Comisión de Desarme y de su Subcomisión, no tengo la intención de ignorar los méritos de la labor llevada a cabo por esos grupos; al contrario, deseo rendir alto homenaje a los miembros de la Comisión de Desarme y de su Subcomisión por la sabiduría y los esfuerzos incansables que han puesto al servicio de las tareas que les han correspondido. Si el progreso ha sido lento es prueba de las dificultades que presenta este problema tan importante.

Mi delegación ha estudiado cuidadosamente las actas de las deliberaciones de las sesiones anteriores y ha escuchado con gran interés a los oradores que ya han expuesto sus puntos de vista sobre el particular.

Deseo hacer algunas observaciones con respecto a algunos de los puntos que se han debatido. Uno de esos puntos es la relación inseparable entre las armas de tipo corriente y las armas nucleares. La Asamblea General ha reconocido en forma decidida, según entiendo, que los dos tipos de armamentos forman un todo inseparable.

El Gobierno y el pueblo del Japón, siendo la primera y única víctima del bombardeo atómico, conocen más exactamente que cualquiera otra nación los desastres y calamidades resultantes del uso de las armas nucleares. Nuestra ferviente esperanza sería que el mundo prohibiera de inmediato la producción y el uso de las armas atómicas. Desgraciadamente, se ha reconocido que la ausencia de un método científico destinado a descubrir la existencia de las armas nucleares hace que su prohibición inmediata sea poco práctica dada la situación actual. En efecto, aun no existe la necesaria confianza recíproca entre las naciones; todavía no se ha llegado a esa situación.

Además, la prohibición de las armas nucleares tiene que ser precedida por la aceptación de todas las partes interesadas de un sistema efectivo de inspección, lo que ha dado lugar a uno de los debates más importantes realizados hasta la fecha.

Mientras se permita el uso de las armas nucleares, naturalmente las armas de tipo corriente desempeñarán un papel secundario. No obstante, en nuestra opinión, las armas de tipo corriente no son caducas ni obsoletas en la ciencia moderna de la guerra. Por lo tanto, es importante que todas las naciones busquen las maneras de controlar y de reducir su existencia de armas de tipo corriente. Por otra parte, es difícil concebir cómo una nación podría reducir la existencia de las armas de tipo corriente - que, repito, no son enteramente obsoletas - mientras que las armas más poderosas que poseen ciertas naciones quedan libres de todo control. En nuestra opinión, no es lógico que se trate de controlar la cantidad de armas de menor importancia dejando enteramente libre la producción y uso de las armas nucleares.

Por esos motivos mi Gobierno considera que la regulación de las armas de tipo corriente y de las armas nucleares forma un todo inseparable e indivisible, y que todo plan de desarme debe incluir a ambos tipos de armamentos, simultáneamente.

Deseo referirme al problema del método a emplear para descubrir los materiales y armas nucleares. Tengo que convenir en que, no existiendo un sistema científico para descubrir la existencia de estas armas y no habiendo un método efectivo de inspección, no sería práctica la prohibición inmediata de la producción y del uso de las armas nucleares; pero no podemos esperar eternamente a que se descubran esos métodos, porque los peligros que corre la humanidad son demasiado grandes.

El ser humano debe ser amo de la ciencia y no viceversa. Por lo tanto, sostengo que las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible por estimular y promover el estudio científico y la investigación en este campo de manera tal que por lo menos una de las diversas dificultades que se oponen a la prohibición de las armas nucleares pueda resolverse próximamente.

Otro aspecto que deseo mencionar es el que tiene relación con la importancia del clima político. El problema del desarme está vinculado con el clima político. Las opiniones pueden diferir sobre si un esfuerzo constructivo en el sentido de realizar un desarme tiene que esperar a que mejoren las condiciones políticas o si el clima político no mejorará si no se llega antes a un acuerdo sobre el desarme. Si nos limitamos a discutir no podremos romper ese círculo vicioso; lo que más bien debemos hacer es no perder tiempo en argumentos, sino que debemos

Español
OM/apg

A/C.1/PV.823
-29-30-

(Sr. Sawada, Japón)

implantar el desarme como sea posible dado el clima político existente y que conduzca a lograr la paz mundial que, después de todo, es su objetivo y su propósito.

Digo esto porque fundamentalmente ningún acuerdo sobre el desarme puede tener una base si la situación política de actualidad no la fundamenta. Todo acuerdo sobre desarme sin garantías suficientes de que se acatará, más bien traicionaría la causa de la paz entre las naciones, en lugar de promoverla. Además, todo progreso sobre desarme en la etapa actual, depende esencial y finalmente del acuerdo total y la confianza recíproca entre un número muy pequeño de Potencias principales. A menos que se logre un acuerdo en este plano, todo acuerdo sobre el papel, por perfecto que sea, irá a parar al cesto y las naciones pequeñas no podrán hacer nada para evitarlo. Por lo tanto insto a los dirigentes de las Potencias principales - Potencias que poseen armas atómicas, en particular - a que hablen francamente, más franca y constructivamente que nunca, a fin de que todo el mundo pueda seguir su ejemplo en un esfuerzo por conseguir un mundo en donde no vivamos constantemente expuestos al terror de la guerra y de la miseria. Mi delegación vería con satisfacción que los jefes de las Grandes Potencias se reunieran para discutir sobre este problema básico. Y si se llegara a un acuerdo en este plano, el resto del problema podría confiarse a los Organismos pertinentes de las Naciones Unidas. Opinamos, por lo tanto, que no sería útil convocar a una conferencia especial internacional sobre desarme que debería funcionar además de los organismos ya establecidos dentro de las Naciones Unidas.

Los acontecimientos recientes en el cuadro internacional, lamento decirlo, no son del tipo de los que puedan facilitar nuestros esfuerzos hacia el desarme. Pero es alentador señalar que la reciente propuesta de la Unión Soviética presentada en el mes de noviembre pasado parece indicar un paso adicional en el sentido de un acuerdo entre las naciones y que el Presidente Eisenhower en su mensaje "Estado de la Unión" ha reafirmado recientemente su disposición a aceptar "... un acuerdo por el que se combatiría la tendencia a producir armas nucleares cada vez mas devastadoras". En estas circunstancias mi delegación está enérgicamente a favor de que la Comisión de Desarme continúe sus tareas a la luz de los debates de esta Comisión, buscando una fórmula razonable que pudiera ser aceptada por todas las partes interesadas.

Deseo referirme ahora al problema de las explosiones experimentales. Tengo entendido que en la Comisión de Desarme no fué apoyada una propuesta tendiente a prohibir estos experimentos por la razón, entre otras, de que la prohibición de

los experimentos no tendrían sentido a menos que se instituyera simultáneamente la prohibición de la producción o el uso de las bombas nucleares, y que la escala existente de los experimentos no dañe a los seres humanos. No obstante debemos recalcar que este problema causa grave preocupación al Gobierno y al pueblo de Japón por razones muy conocidas. Nos preocupa especialmente que las explosiones experimentales se llevan a cabo por decisión unilateral de un país sin aviso previo o sin que se tomen las medidas de precaución correspondientes. Si se llega a un acuerdo para imponer el control internacional en materia de explosiones experimentales con fines militares, su efecto psicológico sería enorme. Es verdad que, según se sabe, no ha quedado dañada la salud humana por las explosiones experimentales desde el acontecimiento trágico ocurrido por el experimento de Bikini en la primavera de 1954, porque los países interesados no han dejado de tomar las medidas de precaución necesarias. Pero nuestros expertos y hombres de ciencia no están satisfechos con la afirmación de que la escala actual de explosiones experimentales no dañarían al ser humano. Aparte del peligro para la salud, no podemos perder de vista las posibles pérdidas económicas sufridas por las industrias pesqueras y otras, sufrimientos o daños que no pueden ser impedidos por ninguna medida que se adopte. Además, mientras se permitan estos ensayos y experimentos, el proceso de inventiva respecto a estas armas siniestras no se detendrá. Creo que es mi deber para con el pueblo de Japón renovar el llamamiento de que cesen lo antes posible las explosiones experimentales de las armas nucleares.

Alienta a mi delegación haber oído, desde que se inició el debate en esta Comisión, que varias delegaciones han recalcado la importancia de este problema y el papel que podría desempeñar en el progreso general en favor del desarme. Creemos que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas tomen medidas prácticas en este sentido. Este es un asunto que afecta no sólo la salud y el bienestar de los seres humanos, sino que afecta también la vida económica e industrial de las naciones. Por lo tanto es justo que la Asamblea se ocupe de este problema y trate de lograr un acuerdo general, en lugar de transferir su estudio a la Comisión de desarme o al Subcomité que se ocupa principalmente del programa de desarme.

Según he declarado, el Gobierno y el pueblo de Japón esperan que todas las explosiones experimentales, grandes o pequeñas, cesen de inmediato. Pero, después

de todo, no estamos aquí sólo para expresar nuestros deseos. Buscamos un arreglo práctico y sólido del que podamos depender con seguridad y que sirva de punto de partida para una acción progresiva en esta materia, inspirado por la esperanza de que algún día, por fin, quedarán prohibidas las armas nucleares; y tomando debidamente en cuenta las circunstancias actuales, insto a esta Comisión a que acepte como mínimo un procedimiento que establezca el que se notifique previamente de todas las explosiones experimentales a un organismo competente de las Naciones Unidas a fin de salvaguardar la salud humana bajo inspección internacional y para asegurarse que ninguna de las partes sufra pérdidas económicas.

Creemos que esta medida no sólo sería práctica y que podría ser acatada, sino que, además, abriría el camino para la final eliminación de la guerra nuclear, que es el objetivo de todos en todas las partes del mundo.

Sr. BIOY (Argentina): La República Argentina tiene una historia ya bastante larga y en todo caso definida en materia de guerra y paz. Las guerras para nosotros se acabaron hace casi un siglo, y aun aquellas pretéritas, excluida, por cierto la guerra de la independencia a que llegamos por nosotros, por propio impulso, se nos impusieron. No hubo jamás provocación por nuestra parte, y si bien siempre triunfamos en ellas, en los tratados que las sucedieron fuimos magnánimos y generosos con el vencedor. Fué un hombre de mi país, ciudadano destacado, quien el día del triunfo de nuestras armas proclamó la fórmula de "La victoria no da derechos". En los conflictos internacionales, mi país ha luchado siempre por orillar el peligro del fuego, imponiendo soluciones de arbitraje u otras formas de entendimiento.

Hago mérito de estos antecedentes estableciendo ante las Naciones Unidas lo que puede llamarse nuestra ejecutoria, al solo efecto de justificar la voz del representante de la República Argentina en una asamblea en la que se debate el tema del desarme, tema que sólo de reflejo alcanza a mi país.

Hay deberes más imperiosos que las obligaciones, y yo creo tener que decir en esta Comisión que la delegación de la República Argentina está dispuesta a apoyar todas aquellas medidas que por el desarme lleven previsiblemente a la paz, no aquéllas que lleven a la guerra: ciertas recomendaciones en favor del desarme, si fueran cumplidas, podrían exponer a determinadas naciones al ataque de un agresor.

Hay que hacer sin duda alguna el mayor esfuerzo para alcanzar un desarme que asegure la paz. Mas, sin querer infundir desaliento, no puedo ocultar mi creencia de que lo eficaz sería desarmar en algunos hombres el ánimo de agresión y de conquista.

EL PRESIDENTE: No tengo ningún otro orador inscrito para esta tarde.

El Diario de las Naciones Unidas anuncia para mañana dos sesiones. Es posible que tengamos una sesión plenaria de la Asamblea General por la mañana, y en ese caso, como la presencia de los jefes de delegación sería necesaria para el quórum de la Asamblea, no podríamos sesionar. En todo caso, el Diario anunciará si tenemos sesión por la tarde y anunciará las sesiones para el viernes.

La Mesa ha considerado muy seriamente el punto relativo a la clausura de la lista de oradores. Como dije en mi intervención anterior, mi deseo es seguir en este sentido, como en todo, las decisiones de la Comisión.

El anuncio de la clausura de la lista no significa evidentemente un anuncio de la clausura inminente del debate. Muchas veces el anuncio de la clausura de la lista es simplemente un estímulo para que los oradores puedan prepararse a intervenir. Me permitiría sugerir - y subrayo el verbo "sugerir"- que podríamos clausurar la lista de oradores a las 18 horas del viernes. Hasta el viernes pueden los representantes decidir su intervención en este debate; y esa decisión no los obligaría a intervenir inmediatamente en él: salvo que algunos oradores quisieran hablar el sábado y la Comisión decidiera celebrar una sesión el sábado, los oradores inscritos el viernes hablarían el lunes. De manera que si no encuentro una objeción a esta mera sugestión de la Mesa, me permito proponerles que cerremos la lista de oradores el viernes.

Como no encuentro objeción, invito a los oradores a que se inscriban hasta el viernes a las 18 horas.

Levantaré la sesión, quedando convocados los representantes, de acuerdo con las circunstancias anotadas, para la fecha que indicará el Diario.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.